



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 18 MAR 2010

VISTO:

El Expediente N°19-028/10, donde se tramita la designación suplente en cargo vacante a término, suplente en cargo vacante, reemplazante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en el marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante a término del siguiente personal docente en las horas de enseñanza y cargos que se detallan a continuación, desde el 01/03/10 hasta el 31/12/10:

1.- **Prof. ASIS, Juana Lidia** - Legajo N°17946 - D.N.I.N°13.706.051 - CUIL N° 27-13.706.051-0, en UNA (1) hora de Educación Física de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales.

2.- **Sr. BENEGAS, Gustavo Cesar**- Legajo N° 17706 - DNI N° 13.387.235 - CUIL N° 20-13.387.235-4, en SEIS (6) horas de Proyecto de Gestión de Persona.

3.- **Prof. BELTRAN, Miguel Ángel** - Legajo N° 15478 - D.N.I.N° 08.144.936 - CUIL N° 20-08.144.936 -9, en DOS (2) horas de EDI: Orientación en Ciencias Exactas de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", y en DOS (2) horas de EDI: con Orientación en Ciencias Biológicas: Química de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "A y B".

4.- **Lic. VALERA, María Analía**- Legajo N° 20294 - DNI N° 16.038.202 - CUIL N° 27-16.038.202-9, en SEIS (6) horas de Proyecto Institucional Orientación Social.

ARTICULO 2°.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante a término del siguiente personal docente en las horas de enseñanza que se detallan a continuación, por el período que en cada caso se indica:

DISP. N°

013



[Firma]
Mgter. Prof. JULIANE MONTES de GREGO
DIRECTORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

1.- **Prof. MUJICA, Leticia Mónica** - Legajo N°20697 - DNI N° 17.545.471 - CUIL N° 27-17.545.471-9, en CUATRO (4) horas de Matemática de 1er. año Polimodal de Ciencias Naturales "B" y en CUATRO (4) horas de Matemática de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", todas desde el 11/03/10 hasta el 31/12/10.

2.- **Prof. GRILLO, Leticia Inés Josefina** - Legajo N° 29293- DNI N° 14.783.351 - CUIL N°27-14.783.351-8, en CUATRO (4) horas de Química Aplicada de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 05/03/10 hasta el 31/12/10 y en CUATRO (4) horas de Genética de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 05/03/10 hasta el 31/07/10.

3.- **Prof. RIVERO MANZANARES, Franco Martín**- Legajo N° 27718- D.N.I.N° 27.983.110 CUIL N° 20-27.983.110 -2, en DOS (2) horas de EDI: Comprensión y Producción de Textos de 3er Año de Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A" y "B", y UNA (01) hora de Seminario de Comunicación Arte y Psicología de 3er. año Polimodal de Comunicación Artes y Diseño, desde el 05/03/10 hasta el 31/12/10.

4.- **Prof. BARROSO, Elizabeth Alejandra** - Legajo N° 21038 - D.N.I.N° 20.335.103 - CUIL N° 27.20.335.103-3, en TRES (3) horas de Inglés de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "B", en TRES (3) horas de Inglés de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "A", en TRES (3) horas de Inglés de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A" y en TRES (3) horas de Inglés de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "A". Todas desde el 11/03/10 hasta el 31/12/10.

ARTICULO 3°.- Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y cargos, desde el 01/03/10 hasta el 31/12/10:

1.- **Sr. ALDAO, Daniel Alberto** - Legajo N°20251 - DNI N° 18.079.833 - CUIL N° 20-18.079.833-2, en un cargo de Preceptor.

2.- **Sr. AVILA, Daniel Gerardo** - Legajo 29116 - D.N.I.N° 29.148.752 - CUIL N° 20-29.148.752 - 2, en UN (1) cargo de Maestro de Grado.

3.- **Sr. SANTONI, Jorge Luis** - Legajo N° 28029 - DNI N° 29.008.266 - CUIL N° 2029.008.266 - 9, en UN (1) cargo de Ayudante de Clases Prácticas.

4.- **Sra. CORVALAN, Susana Mabel** - Legajo N°17266 - DNI N° 14.811.057 - CUIL N° 27-14.811.057-9, en UN (1) cargo de Subjefe de Preceptores y en UN (1) cargo de Maestro Especial.

5.- **Sr. VILLARROEL, Gustavo Gabriel** - Legajo N° 28028 - DNI N° 27.036.739 - CUIL N° 23-27.036.739-9, en UN (1) cargo de Ayudante Técnico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

6.- Prof. BONFANTI, María Silvina - Legajo N° 29071 - DNI N° 21.949.524 - CUIL N° 27-21.949.524-8, en DOCE (12) horas de Orientación de 1er. Año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño.

7.- Prof. BURGOS, Rosa Elena - Legajo 23641 - DNI N° 18.080.820 - CUIL N° 27-18.080.820-0, en DOCE (12) horas de Orientación de 1er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C"

8.- Sra. CANO, Nancy Elena - Legajo N° 22324 - DNI N° 16.122.301 - CUIL N° 27-16.122.301-3, en DOCE (12) horas de Orientación.

9.- Prof. OSORIO, Roxana Ester - Legajo 21877 - D.N.I.N° 16.122.338 - CUIL N° 27-16.122.338-2, en DOCE (12) horas de Orientación.

10.- Prof. MADRID, María Betina - Legajo N° 18444 - D.N.I. N° 16.221.466 - CUIL N° 27-16.221.466-2, en CINCO (5) horas de Jefe de Área de Música y en NUEVE (9) horas de Coordinación de la Modalidad de Comunicación Artes y Diseño.

11.- Prof. MIRANDA, María Teresa - Legajo N° 16053 - DNI N° 11.091.839 - CUIL N° 27-11.091.839-4, en NUEVE (9) horas de Coordinación de la Modalidad de Ciencias Naturales.

12.- Prof. MANSILLA, Ricardo Javier - Legajo N° 21703 - DNI N° 12.044.255 - CUIL N° 20-12.044.255-5, en DIECIOCHO (18) horas de Taller de Dirección Coral.

13.- Prof. COLL, Delia Susana - Legajo N° 15895 - DNI N° 11.213.662 - CUIL N° 27-11.213.662-8, en CINCO (5) horas de Referente de Química.

14.- Sra. LABAY, Viviana - Legajo N° 25429 - DNI N° 17.295.365 - CUIL N° 23-17.295.365 -4, en UN (1) cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos.

15.- Prof. BERRUEZO, Nora Vilma - Legajo 14699 - D.N.I.N° 10.274.221 - CUIL N° 23-10.274.221-4, en UN (1) cargo de Ayudante de Clases Prácticas.

16.- Prof. BURGOS CASANOVA, Diego Fabricio - Legajo N° 27660 - D.N.I.N° 26.872.098 - CUIL N° 20-26.872.098-8, en SEIS (6) horas de Taller de Fútbol.

17.- Prof. CIANCIO PARATORE, Carlos Gustavo - Legajo N° 24803 - D.N.I.N° 18.503.319 - CUIL N° 20-18.503.319 -9, en SEIS (6) horas de Proyecto Vida y Naturaleza.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

18.- **Prof. CALDERON, Marcela María** - Legajo N° 21642 - D.N.I.N° 13.912.680 - CUIL N° 27-13.912.680-2, en CUATRO (4) horas de Taller de Cinemática de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales.

19.- **Lic. GALLAR, María Teresa del Carmen** - Legajo N° 17550 - D.N.I.N° 12.489.792 - CUIL N° 27-12.489.792-9, en CUATRO (4) horas de Taller de Teatro.

20.- **Sr. RODRÍGUEZ, Héctor Javier** - Legajo N° 28186 - D.N.I.N° 29.931.984 - CUIL N° 23-29.931.984-9, en QUINCE (15) horas de Proyecto de Refuncionalización Tecnológica.

21.- **Prof. SOSA, Sebastián** - Legajo N° 28664 - D.N.I.N° 23.429.444 - CUIL N° 20-23.429.444-0, en SEIS (6) horas de Proyecto Club de Naciones Unidas del CUC.

22.- **Dr. SASSO, Aníbal Jerónimo Clemente** - Legajo N° 28700 - DNI N° 24.973.427 - CUIL N° 20-24.973.427-7, en SEIS (6) horas de Orientador Médico.

23.- **Prof. MAZZETTI, Sandra Marcela** - Legajo N° 23949 - DNI N° 17.118.570 - CUIL N° 27-17.118.570 -5, en TRES (3) horas de Referente de Área: Inglés.

24.- **Prof. OLIVA, Lilian Susana** - Legajo N° 21455 - D.N.I. N° 12.833.088 - CUIL N° 27-12.833.088-2, en DOS (2) horas de Jefe de Área de Tecnología.

25.- **Prof. PERALTA, Norma Irma** - Legajo N° 23200 - D.N.I.N° 05.986.666 - CUIL N° 23-05.986.666-4, en DOCE (12) horas de Asesoría Pedagógica.

26.- **Prof. MUJICA, Leticia Mónica** - Legajo N° 20697 - DNI N° 17.545.471 - CUIL N° 27-17.545.471-9, en CUATRO (4) horas de Jefa de Área de Matemática.

ARTICULO 4°.- Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza, por el período que se indica:

1.- **Prof. BLANCO, David Agustín** - Legajo N° 14504 - DNI N° 10.729.706 - CUIL N° 20-10.729.706-6, en CUATRO (4) horas de Taller de Arte Dramático, desde el 01/01/10 hasta el 31/12/10.

ARTICULO 5°.- Solicitar la designación reemplazante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza, por el período que se indica:

DISP. N° 013


Mgter. Prof. LILIANA E. MONTES DE GREGORIO
DIRECTORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

1.- **Prof. MAZZETTI, Sandra Marcela** - Legajo N° 23949 - DNI N° 17.118.570 - CUIL N° 27-17.118.570 -5, en TRES (3) horas de Lengua Extranjera II: Inglés de 2do. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A" y en TRES (3) horas de Lengua Extranjera II: Inglés de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "B", desde el 01/03/10 hasta el 31/12/10, en remplazo de su titular Prof. Irene DENARO en uso de licencia por incompatibilidad, en TRES (3) horas de Lengua Extranjera II: Inglés de 2do. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", en TRES (3) horas de Lengua Extranjera II: Inglés de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales "C", en TRES (3) horas de Lengua Extranjera III: Inglés de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "C", en TRES (3) horas de Lengua Extranjera III: Inglés de 3do. Año Polimodal de Comunicación, Arte y Diseño. Todas desde el 01/03/10 hasta el 31/12/10, en remplazo de su titular Prof. María Elena HERNANDEZ en uso de licencia por incompatibilidad.

2.- **Prof. OLIVA, Lilian Susana** - Legajo N° 21455 - D.N.I. N° 12.833.088 - CUIL N° 27-12.833.088-2, en TRES (3) horas de Taller: Los Materiales y Necesidades de la Sociedad, desde el 01/03/10 hasta el 31/12/10, en reemplazo de su titular Prof. Fernando SVERSEK, en uso de licencia por incompatibilidad.

ARTICULO 6°.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante en las horas desde el 01/03/10 hasta el 31/12/10 y/o hasta la efectivización o acrecentamiento de acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente en el área que corresponda, para cumplir funciones en el curso y división que se detallan:

1.- **Prof. BOURGUET, María Inés** - Legajo N° 28523 - D.N.I. N° 25.984.514 - CUIL N° 27-25.984.514 -4, en CUATRO (4) horas de Hombre, Naturaleza y Salud de 2do año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A".

2.- **Prof. BABUGIA, María Cecilia** - Legajo N° 20926 - D.N.I. N° 20.113.433 - CUIL N° 27-20.113.433-7, en CUATRO (4) horas de Hombre, Naturaleza y Salud de 2do año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", en CUATRO (4) horas de Hombre, Naturaleza y Salud de 2do año Polimodal Comunicación, Arte y Diseño" y en CUATRO (4) horas de Hombre, Naturaleza y Salud de 2do año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C".

3.- **Prof. GARBI, Nancy Edith.** - Legajo N° 17531 - DNI N° 13.387.712 - CUIL N° 27-13.387.712 -1, en TRES (3) horas de Educación Física de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "C".

DISP. N° 013


Mgtr. Prof. LILIAN E. MONTES DE GREGORIO
DIRECTORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

4.- Prof. GASCON, Pedro Alexis - Legajo N° 17687 - D.N.I. N° 16.221.164 - CUIL N° 20-16.221.164-2, en DOS (2) horas de Lenguajes Expresivos Comunicacionales de 1er. año Polimodal de Ciencias Naturales "A", en DOS (2) horas de Lenguajes Expresivos Comunicacionales de 1er. año Polimodal de Ciencias Naturales "B", en DOS (2) horas de Lenguajes Expresivos Comunicacionales de 1er. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", en DOS (2) horas de Lenguajes Expresivos Comunicacionales de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C" y en DOS (2) horas de Lenguajes Expresivos Comunicacionales de 2do. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C".

5.- Prof. FAINMAN, Ana María - Legajo N° 16982 - D.N.I. N° 13.396.161 - CUIL N° 27-13.396.161-0, en TRES (3) horas de Francés de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A" y Ciencias Naturales "C", en CUATRO (4) horas de Francés de 2do. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B" y Comunicación, Artes y Diseño y en TRES (3) horas de Referente de Francés.

ARTICULO 7°.- Solicitar la designación suplente al siguiente personal docente en las horas de enseñanza, por el período que se indica:

1.- Prof. GARBI, Nancy Edith - Legajo N° 17531 - D.N.I. N° 13.387.712 - CUIL N° 27-13.387.712-1, en TRES (3) horas de Educación Física de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "B", desde el 01/03/10 hasta el 31/12/10, en remplazo de su titular Prof. Mabel MARAVILLA en uso de licencia por cambio de funciones.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N° 013 